

INVERSELECTA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSELECTA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 8 de marzo de 2018, a las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Robles No. 109 y Chambers se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **INVERSELECTA S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la persona cuyo nombre constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma ley:

- 1) Denise Laniado Romero de Valdivieso, propietaria de 400 acciones pagadas en un cien por ciento. Todas las acciones ordinarias y nominativas tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas.
- 2) Rodrigo Laniado Romero, propietario de 400 acciones pagadas en un cien por ciento. Todas las acciones ordinarias y nominativas tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas.

Se designa entre los presentes al señor Rodrigo Laniado Romero para que actúe como Presidente Ad-hoc en esta junta y, actúa como secretaria la Sra. Denise Laniado Romero de Valdivieso, Gerente General de la compañía.

Secretaria informa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DOLARES.

Toma la palabra quien preside a sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017;
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía;
3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017; y,
4. Designar Comisario de la Compañía.

Consignan su voto los señores accionistas: Denise Laniado Romero de Valdivieso, propietario de 400 acciones "aprobado"; y Rodrigo Laniado Romero, propietario de 400 acciones "aprobado" visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General y acordado los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria, por ser Junta Universal y dispone se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017; Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero, quien da lectura al informe que consta en el expediente.

INVERSELECTA S.A.

RESOLUCION.- Consignan su voto los señores accionistas: Denise Laniado Romero de Valdivieso, propietaria de 400 acciones "aprobado"; y Rodrigo Laniado Romero, propietario de 400 acciones "aprobado" visto el pronunciamiento unánime se aprueba el Informe de la Gerente General por el Ejercicio Económico de 2017.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía: El señor Secretario de la Junta expresa que los accionistas tienen en su poder el Informe del Comisario de la compañía Cpa. Sandra Denise Espinel Quinde por el Ejercicio Económico de 2017.

RESOLUCION.- Consignan su voto los señores accionistas: Denise Laniado Romero de Valdivieso, propietaria de 400 acciones "aprobado"; y Rodrigo Laniado Romero, propietario de 400 acciones "aprobado" visto el pronunciamiento unánime se aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2017.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017, teniendo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias a 31 de Diciembre de 2017 se requiere que el pronunciamiento de los presentes.

UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$	(6.655,20)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$	(352,66)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$	1.982,99
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2017	\$	<u>(5.024,87)</u>

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS

RESERVA FACULTATIVA

RESERVA LEGAL

PERDIDA ACUMULADA \$ (5.024,87)

REINVERSION DE UTILIDADES

TOTAL \$ (5.024,87)

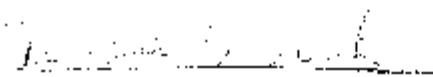
RESOLUCION.- Consignan su voto los señores accionistas: Denise Laniado Romero de Valdivieso, propietaria de 400 acciones "aprobado"; y Rodrigo Laniado Romero, propietario de 400 acciones "aprobado" visto el pronunciamiento unánime y la aprobación del Informe del Comisario, aprueban, por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.

INVERSELECTA S.A.

4. - Designar Comisario de la Compañía. El señor Rodrigo Laniado Romero propone la designación de la **Cpa. Sandra Denise Espinel Quinde** como Comisario de la compañía por el año 2017.

RESOLUCIÓN.- Consignan su voto los señores accionistas: **Denise Laniado Romero de Valdivieso, propietaria de 400 acciones "aprobado"; y Rodrigo Laniado Romero, propietario de 400 acciones "aprobado" visto el pronunciamiento unánime designa a la Cpa. Sandra Denise Espinel Quinde como comisario de la compañía por el lapso de un año.**

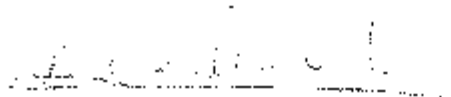
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecha la cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes y la suscrita secretaria que certifica.



Denise Laniado Romero de Valdivieso
Secretaria



Rodrigo Laniado Romero
Presidente Ad hoc



Denise Laniado Romero de Valdivieso



Rodrigo Laniado Romero

INVERSELECTA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSELECTA S.A.

FECHA: 8 de marzo de 2018

HORA: 15h00

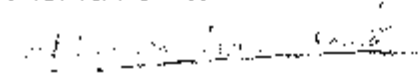
OBJETO:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017;
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía;
- 4.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017; y,
5. - Designar Comisario de la Compañía.

ASISTENTE:

- 1) Denise Laniado Romero de Valdívieso, propietaria de 400 acciones pagadas en un cien por ciento. Todas las acciones ordinarias y nominativas tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas.
- 2) Rodrigo Laniado Romero, propietario de 400 acciones pagadas en un cien por ciento. Todas las acciones ordinarias y nominativas tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas.

Atentamente,



Denise Laniado Romero
Secretaria